



**H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE**

RESUMEN

**SESIÓN CELEBRADA No. 17
martes 15 de agosto de 2023**

1. INICIO

- La sesión dio inicio a las **13:06 horas**, con un registro de **27 legisladoras y legisladores**.
- En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 8 de agosto de 2023.

2. COMUNICACIONES OFICIALES

- I. **De la Comisión Nacional del Agua con la que informa que**, conforme a lo establecido en el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos, **los ingresos excedentes recaudados al término del segundo trimestre del ejercicio 2023 para el Programa de Devolución de Derechos, no se asignaron a los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento participantes**, toda vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no autorizó recursos a este programa. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados.
- II. **Del Servicio de Administración Tributaria con la que informa que las asignaciones o donaciones de mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del Fisco Federal o se pueden disponer legalmente de ellas**, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de julio de 2023, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se remitió a la Cámara de Diputados.

III. De los Congresos de los Estados:

a. **Del Congreso del estado de Oaxaca, con la que remite exhorto a las y los integrantes de la Cámara de Senadores para que, en el siguiente periodo ordinario y/o extraordinario de sesiones, nombren a las y los comisionados del órgano Autónomo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.** Se remitió a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

IV. **Del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, con la que informa que, en cumplimiento de la sentencia SUP- JDC-254/2023 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,** se procedió a la designación de magistratura por ministerio de ley. Se remitió a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

V. **Cuatro oficios de diversas dependencias,** en respuesta a acuerdos promovidos por legisladores. Se turnaron a las legisladoras y legisladores promoventes y se informó su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

VI. Comunicaciones de Legisladoras y Legisladores

a. **De la Sen. Beatriz Paredes Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con la que remite el informe de la participación de senadoras y senadores que atendieron la invitación del Poder Legislativo de República Dominicana,** para celebrar la I Reunión Interparlamentaria de México con esa nación caribeña, celebrada en la ciudad de Santo Domingo, del 19 al 22 de julio de 2023. De enterada.

- b. **Del Dip. Santiago Creel Miranda**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido, a partir del 15 de agosto de 2023.**

Para referirse al asunto **intervinieron** las y los legisladores **Dip. Reginaldo Sandoval Flores**, del PT; **Dip. Jorge Triana Tena**, del PAN; **Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez**, de MORENA; **Sen. Kenia López Rabadán**, del PAN y **Dip. Carolina Viggiano Austria**, del PRI.

En votación económica se aprobó y se ordenó su comunicación a la Cámara de Diputados.

- VII. **Comunicación de la Presidencia de Mesa Directiva, mediante la cual solicita dar turno a la Primera Comisión a la solicitud que hizo la ciudadana Claudia Rivera Vivanco** para un punto de acuerdo por el que se recomienda a la autoridad jurisdiccional electoral del estado de Puebla apegar sus actos y resoluciones a los principios de constitucionalidad, legalidad, definitividad, imparcialidad, independencia y objetividad.

3. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

- I. **En relación a su Mesa Directiva, designando a la Diputada Martha Estela Romo Cuéllar como vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Legislatura, a partir del 15 de agosto del 2023.** A solicitud de la Dip. Lidia

García Anaya de MORENA, se sometió a votación nominal. En votación nominal con 17 votos a favor, 18 en contra y 2 abstenciones, **no se aprobó**.

4. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Se dio lectura a los títulos de los dictámenes de la Tercera Comisión:

- I. Por el que se exhorta **a diversas autoridades de los tres ámbitos de gobierno, para que se fortalezcan las acciones integrales de reforestación, conservación de especies, revertir la contaminación** de las áreas naturales protegidas; y castigar la tala y la deforestación ilegal.
- II. Por el que se exhorta a la **Fiscalía General y al Consejo Estatal de Seguridad Pública de Campeche** a realizar acciones para **dar seguimiento a las investigaciones de denuncias presentadas por los pescadores ribereños y a definir una política para la prevención de delitos**.
- III. Por el que se exhorta a la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y al Servicio de Administración Tributaria** para que continúen celebrando mesas de diálogo **a efecto de mejorar la operatividad del sector de autotransportes y las disposiciones reglamentarias relativas al CFDI, con complemento carta porte vigentes**, con el fin de fortalecer el desarrollo de sus actividades productivas.
- IV. Por el que se exhorta a la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** para que se **concluyan las obras de reparación de los daños ocasionados por la tormenta tropical “Hanna”** en la avenida Morones Prieto del municipio de Guadalupe, Nuevo León.

- V. Por el que se exhorta a los **gobiernos de las entidades federativas para que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Guardia Nacional, se fortalezcan las tareas de vigilancia;** se garantice la seguridad pública y se prevenga y combata el delito en protección de todas las personas que transitan por los caminos y puentes de jurisdicción federal, especialmente en la carretera 57 Matehuala– Monterrey, la autopista Puerto México - los Chorros, la autopista México – Cuernavaca, así como a toda la red de carreteras federales que cruzan el estado de Michoacán de Ocampo.
- VI. Por el que se exhorta a la **Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transporte para que, se coordine con las homólogas de las entidades federativas para fortalecer la colocación de señalamientos,** ampliación de pavimentación y diseño e implementación de reductores de velocidad en las carreteras y caminos del territorio nacional.
- VII. Por el que se exhorta a la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a sus homólogas en las entidades federativas para que fortalezcan sus programas de educación ambiental y capacitación** para sensibilizar y concientizar sobre el desarrollo sustentable y la protección, conservación y restauración del medio ambiente, así como para la mitigación y adaptación de los efectos adversos del cambio climático.

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.

Para presentar los dictámenes a nombre de la Tercera Comisión, intervino la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria.

Para hablar a favor de los dictámenes de la Tercera Comisión intervinieron las legisladoras y legisladores: **Sen. Jaime Bonilla Valdez, del PT; Dip. Gerardo Peña Flores, del PAN; Sen. Manuel Añorve Baños del PRI; Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; Dip. Jorge Triana Tena del PAN; Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Sen. Kenia López Rabadán, del PAN; Dip. Francisco Javier Borrego Adame, de MORENA; Dip. Krishna Karina Romero Velázquez, del PAN; Dip. Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN y Dip. Lidia García Anaya, de MORENA.**

En votación económica se aprobaron los dictámenes. Comuníquense.

5. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente aprobó la entrega de un **reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México y a su Rector Enrique Luis Graue Wiechers, por su colaboración al Senado de la República.**

Se designó en comisión de cortesía a las legisladoras y legisladores: Sen: Mónica Fernández Balboa; Sen. Ismael García Cabeza de Vaca; Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik; Sen. Luis David Ortíz Salinas; Sen. Graciela Gaitán Díaz; Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa; Dip. Reginaldo Sandoval Flores; Sen. Ricardo Velázquez Meza y Sen. Kenia López Rabadán.

Intervinieron la Sen. Mónica Fernández Balboa, Presidenta de la Primera Comisión y el Rector Enrique Luis Graue Wiechers.

6. AGENDA POLÍTICA

Para referirse al tema “**Resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)**”, intervinieron las legisladoras y los legisladores: **Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Dip. Jorge Triana Tena del PAN; Sen. Gabriel García Hernández, de MORENA; Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; Dip. María del Carmen Pinete Vargas, del PVEM; Dip. Jorge Álvarez Máynez, de MC; Sen. Mario Zamora Gastélum, del PRI; Dip. Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN y Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés, de MORENA.**

En **una segunda** ronda intervinieron las y los legisladores: **Dip. Gerardo Peña Flores, del PAN; Dip. Julieta Andrea Ramírez Padilla, de MORENA; Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Sen. María Graciela Gaitán Díaz, del PVEM; Sen. Patricia Mercado, de MC; Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI; Dip. Jorge Triana Tena del PAN y Sen. César Arnulfo Cravioto Romero, de MORENA.**

Para **rectificación de hechos** intervinieron las y los legisladores: **Dip. Judith Celina Tanori Córdova, de MORENA y Dip. Johana Montserrat Hernández Pérez, del PRI.**

7. PRONUNCIAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

- I. En relación con los productores mexicanos de tomate y la continuación del "Acuerdo de Suspensión del Tomate" ratificado el pasado 19 de septiembre de 2019", **intervino el Sen. Mario Zamora Gastelum.**

8. CIERRE

- La Sen. Presidenta Ana Lilia Rivera Rivera, informó que las **solicitudes de excitativas, los textos de agenda política y las efemérides se registrará en el Diario de los Debates.**
- Se levantó la sesión siendo las **17:28 horas** y se citó para la próxima que tendrá lugar el día **jueves 24 de agosto de 2023, a las 11:00 horas.**